

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 19 de octubre de 2009
Asistentes : Señores Gutenberg Martínez, Francisco Cumplido (Rector), Hernán Soto (Vicerrector Académico), Carlos Covarrubias (Vicerrector de Administración y Finanzas), Óscar Pizarro (Vicerrector de Extensión y Comunicaciones), y Mercedes Aubá (Secretaria General) y don Héctor Altamirano.

Se excusa don Gonzalo Torre.

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

INFORME SEÑOR PRESIDENTE.

- Facultad de Derecho. Se ha efectuado un seguimiento al estudio del señor Decano sobre.....
- Seminario..... Se enviará una carta de felicitaciones a los organizadores del mismo.
- Instituto de Investigación, Desarrollo y Capacitación. IRIDEC. Esta institución está interesada en celebrar un convenio con la UMC para impartir capacitación y realizar programas de magister y postítulo. Presentará un proyecto el próximo 27 de octubre.
- Fundación Konrad Adenauer. La Fundación otorgará 15 becas para alumnos del curso que se impartirá por la UMC sobre "Teoría Política y Gestión Pública" los meses de noviembre y diciembre.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- Morosidad. A la fecha alcanza un 20%, de los cuales 13% corresponden a alumnos retirados y 7% a alumnos regulares.
- CONYCIT. El próximo viernes se presentará el "Proyecto Observatorio de Pluralismo en los Medios de Comunicación", a cargo del Director de la carrera de Periodismo, don Ricardo Urzúa.
- Edificio. El borrador de legajo de documentos para obtener la destinación de edificio educacional, respecto de los pisos ocupados por la Universidad, fue elaborado por la arquitecto a cargo, y se presentará a la Municipalidad dentro de la presente semana.
- Admisión. Se han obtenido 17.948 fichas a la fecha, en comparación con 10.498, a la misma fecha del 2008. Además, está vigente un convenio de colaboración con el Instituto Carlos Casanueva para efectos de admisión.

- Consultora Massachusets. Continúan las negociaciones para impartir postgrados y postítulos.
- Aranceles. El señor VREC propone establecer aranceles diferenciados entre las carreras diurnas y vespertinas. El VRAF analizará la propuesta e informará en la próxima sesión.
- EDUCAMUNDO. Esta institución es ATE y su objeto es la asesoría técnica educativa, en especial, el mejoramiento de la gestión educativa. Para cumplir estos objetivos, ha propuesto firmar un acuerdo marco, dentro del cual se celebrarían convenios específicos para realizar diversas actividades.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO.

- Carrera de Trabajo Social. La comisión a cargo de la elaboración del proyecto de la carrera entregó el texto definitivo completo que recogió las observaciones planteadas. En todo caso, se cambiará un pequeño detalle que se refiere al cambio de semestres para incluir los cuatro cursos de Sinergia. El Comité lo aprueba en general, debiendo pasar al Consejo Académico.
- Carrera de Derecho. La malla modificada también se verá en el Consejo Académico.
- Comisión de Acreditación. Está en pleno funcionamiento.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión

MMAA